

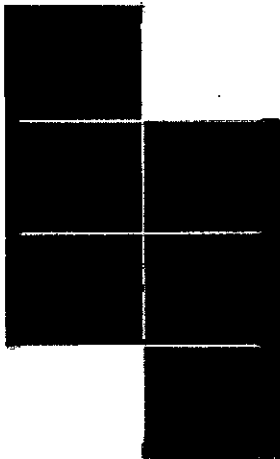


JEINF062-10
Secretaría Administrativa
Unidad del Centro de Formación y Desarrollo

Programa de Reclutamiento y Selección del Personal Administrativo 2010

Segundo Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para
ocupar las plazas vacantes de la Rama Administrativa

Informe del Examen de Conocimientos



Agosto 2010

CS

DIF

ÍNDICE

1. Introducción.....	1
2. Instrumentos del Examen de Conocimientos.....	3
2.1 Instrumentos y estructura	3
2.1.1 Cuestionario	4
2.1.2 Prácticas	6
3. Resultados.....	6

cap
DIF



1. Introducción

El reclutamiento y selección del personal administrativo tiene por objeto captar a los aspirantes idóneos para ocupar alguna de las plazas vacantes de la rama administrativa. En tal sentido, el Programa de Reclutamiento y Selección del Personal Administrativo 2010 (Programa), señala los instrumentos y criterios que deben aplicarse para este proceso.

En congruencia con lo establecido en el Código Electoral del Distrito Federal (Código) y el Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal (Estatuto), el Programa, aprobado por el Consejo General con el acuerdo ACU-950-09, señala que la ocupación de las plazas vacantes atenderá como vías primarias la promoción y la movilidad horizontal.

Para ello, la Junta Ejecutiva con el acuerdo JE067-10 en su Sexta Sesión Ordinaria del 18 de julio de 2010, aprobó la *Convocatoria para participar en el Segundo Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para ocupar las plazas vacantes de la rama administrativa* (Convocatoria), que comprende las etapas de a) Registro; b) Evaluación Curricular; c) Examen de Conocimientos y d) Examen de Habilidades y Aptitudes; que tienen carácter acumulativo.

Etapa	Aplicación	Publicación de Resultados
Registro	28 de junio al 8 de julio	—
Evaluación Curricular	9 al 15 de julio	22 de julio
Examen de Conocimientos	11 de agosto	17 de agosto
Examen de habilidades y Aptitudes	20 de agosto	10 de septiembre



Handwritten initials or marks, possibly 'CP' and 'M'.



La calificación final de los participantes se calculará en una escala de 0 a 10, aplicando para ello las siguientes ponderaciones señaladas en la Convocatoria:

Etapa	Ponderación
Evaluación Curricular	30%
Examen de Conocimientos	35%
Examen de Habilidades y Aptitudes	35%

La calificación mínima aprobatoria con fundamento en el artículo 150 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral será de 7.5 para cada etapa.

La Evaluación Curricular se realizó del 9 al 15 de julio; los resultados se dieron a conocer a la Junta Ejecutiva en la reanudación de su Octava Sesión Extraordinaria, quedando registrados con la clave JEINF060-10, y se publicaron el 22 del mismo mes a través del sitio www.iedf.org.mx y en los estrados de las oficinas centrales del Instituto.

En esta ocasión una vez que se aplicó el Examen de Conocimientos, el miércoles 11 de agosto, la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo (UCFyD) mediante este Informe hace del conocimiento de la Junta Ejecutiva los resultados obtenidos por los funcionarios participantes.

Al Examen de Conocimientos asistieron 36 funcionarios de los 38 participantes, ya que 2 no se presentaron; quienes contaron con 3 horas y media para resolverlo. La distribución de los participantes por cargo fue la siguiente:



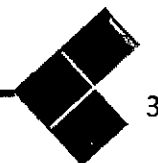
Nº	Puesto	Aspirantes registrados	Aspirantes presentados
1	Subdirector de Servicios y Mantenimiento	3	3
2	Jefe de Departamento de Investigaciones y Seguimiento	6	6
3	Jefe de Departamento de Caja	9	9
4	Jefe de Departamento de Diseño y Edición	2	1
5	Jefe de Departamento de Archivo General y de Concentración	9	8
6	Analista de la Secretaría Administrativa	5	5
7	Analista de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia	1	1
8	Analista de la Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y Evaluación	2	2
9	Analista de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	1	1
Total		38	36

El Examen de Conocimientos versó sobre los temas relativos a las funciones y responsabilidades del puesto; es decir, sobre los contenidos teóricos y técnicos requeridos para el desempeño del cargo y, además, involucró ejercicios prácticos en los cuales se demostraría la solvencia para responsabilizarse de una de las tareas específicas del puesto por el que concursan.

2. Instrumentos del Examen de Conocimientos

2.1 Instrumentos y estructura

El Examen de Conocimientos aplicado a los funcionarios participantes en el *Segundo Concurso de Promoción o Movilidad horizontal para ocupar plazas vacantes de la rama administrativa*, se integró bajo el enfoque de Competencias Laborales y tuvo como objeto medir el **saber** y el **saber hacer** en función del perfil de responsabilidades y funciones del puesto definido en el Catálogo General de Cargos y Puestos del Instituto Electoral del Distrito Federal.



Handwritten signature and the number 3

El *saber* se refirió a los temas identificados por parte de la UCFyD en coordinación con las áreas en las que se encuentran los puestos vacantes objeto del segundo concurso, como aquellos cuyo dominio es indispensable para el adecuado desempeño de los funcionarios.

El *saber hacer* consiste en la capacidad de los participantes de aplicar sus conocimientos y habilidades para efectuar una tarea vinculada directamente con la materia de trabajo.

De esta manera, el Examen de Conocimientos comprendió dos partes, un *Cuestionario* con preguntas sobre los temas generales del puesto y una *Práctica* en la cual aplicaron sus conocimientos y habilidades para atender una actividad concreta del área.

La ponderación que se aplicó para estos instrumentos fue la siguiente:

Instrumento	Ponderación %	Calificación máxima	Puntos
Cuestionario	70.0	7.0	2.5
Práctica	30.0	3.0	1.0
Total	100.0	10.0	3.5

2.1.1 Cuestionario

En cumplimiento con lo establecido en el Programa, en su apartado a.1) *Ocupación de plazas vacantes mediante Concurso de Oposición Interno*, de manera previa al registro de los participantes, la UCFyD se coordinó con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica; la Contraloría General; las Unidades Técnicas de Comunicación Social y Transparencia;



Servicios Informáticos; Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, y Planeación, Evaluación y Seguimiento; así como con las Direcciones de Materiales y Servicios Generales, y de Finanzas y Contabilidad dependientes de la Secretaría Administrativa; para definir los temas generales de los 11 puestos objeto del Segundo Concurso.

Como resultado de este trabajo se diseñaron en 11 Guías Temáticas que se proporcionaron a los 38 funcionarios que se registraron de conformidad con lo establecido en el Convocatoria, para 9 de las 11 vacantes incluidas en el Concurso.

Los temas contenidos en cada guía se refirieron en términos generales a 3 componentes: a) Conocimientos generales del Instituto Electoral del Distrito Federal; b) Conocimientos específicos del cargo o puesto, y c) Conocimientos de las funciones y responsabilidades del área de adscripción.

En lo que se refiere a los conocimientos específicos de cada cargo, estos comprendieron, entre otros temas, los Procedimientos administrativos asociados al puesto; derecho administrativo y civil, responsabilidades administrativas; contabilidad gubernamental; Ley de Archivo del Distrito Federal; Ley de Transparencia y de Datos personales; Diseño gráfico y Editorial; Clasificador por Objeto de Gasto; Planeación estratégica y Metodología del marco lógico.

Con estos materiales, se diseñaron los bancos de reactivos para cada uno de los 9 exámenes que fueron aplicados, incluyendo las cuatro opciones de respuesta, toda vez que el Cuestionario se diseñó en la modalidad de opción múltiple; cada



Handwritten signature
D11=



banco comprendió entre 95 y 105 reactivos; de los cuales se seleccionaron 60 para la versión final de los 9 cuestionarios aplicados.

2.1.2 Prácticas

El diseño de las prácticas se realizó atendiendo las Competencias Laborales de cada puesto así como los comportamientos observables asociados a cada uno; los cuales fueron evaluados mediante la atención de un problema o tarea específica, que involucraba los conocimientos básicos que deben de ponerse en práctica en las actividades cotidianas de cada puesto.

Mediante este instrumento se valoraron las capacidades para integrar procesar información, distinguiendo aspectos clave de la misma, a fin de contribuir en la toma de decisiones, el control y sistematización de información; además de demostrar los conocimientos sobre las funciones y responsabilidades del área, tanto para el dominio del marco normativo y los procedimientos administrativos involucrados, como en el diseño de propuestas y alternativas de solución.

3. Resultados

La calificación de las respuestas al Examen se realizó mediante la lectura electrónica de las hojas de respuesta del cuestionario y la revisión de los trabajos entregados por los participantes que se revisaron con criterios previamente definidos en función de la solvencia requerida respecto del ejercicio evaluado.

Durante todo este proceso de calificación se contó con la presencia de un representante de la Contraloría General que verificó la aplicación equitativa de



Handwritten signature
D112



todos los instrumentos para cada uno de los 36 funcionarios que asistieron a esta etapa.

A continuación se muestra el concentrado de calificaciones ordenado por folio y con los puntos obtenidos que se considerarán para la integración de la calificación final del concurso.

N°	Folio	Calificación	Puntos alcanzados
1	CI-SSM001	6.4	2.2
2	CI-SSM002	7.4	2.6
3	CI-SSM003	3.5	1.2
4	CI-JIS001	6.2	2.2
5	CI-JIS002	7.0	2.5
6	CI-JIS003	6.5	2.3
7	CI-JIS004	4.1	1.4
8	CI-JIS005	4.0	1.4
9	CI-JIS006	4.2	1.5
10	CI-JDC001	4.3	1.5
11	CI-JDC002	7.5	2.6
12	CI-JDC003	7.1	2.5
13	CI-JDC004	5.1	1.8
14	CI-JDC005	6.1	2.1
15	CI-JDC006	5.9	2.1
16	CI-JDC007	5.9	2.1
17	CI-JDC008	6.0	2.1
18	CI-JDC009	8.2	2.9
19	CI-JDE001	7.4	2.6
20	CI-JDE002	No se presentó al examen	0.0
21	CI-JAG001	5.1	1.8
22	CI-JAG002	5.6	2.0
23	CI-JAG003	6.3	2.2
24	CI-JAG004	8.3	2.9
25	CI-JAG005	6.3	2.2
26	CI-JAG006	No se presentó al examen	0.0
27	CI-JAG007	5.0	1.8
28	CI-JAG008	4.8	1.7
29	CI-JAG009	4.2	1.5



7
D02



N°	Folio	Calificación	Puntos alcanzados
30	CI-ASA001	6.0	2.1
31	CI-ASA002	6.2	2.2
32	CI-ASA003	3.4	1.2
33	CI-ASA004	4.8	1.7
34	CI-ASA005	5.3	1.9
35	CI-ACS001	3.7	1.3
36	CI-APS001	3.5	1.2
37	CI-APS002	5.9	1.9
38	CI-AAJ001	5.8	2.0

El promedio de calificación del Examen fue de 5.6, teniendo como mayor calificación 8.3. En total sólo tres aspirantes obtuvieron una calificación superior a 7.5.

De los 36 funcionarios que presentaron el Examen de Conocimientos 16 fueron mujeres y 20 hombres; el promedio registrado por las primeras fue de 5.46, en tanto que el de los varones fue de 5.23.

8
DN²